

COORDINATURA DEL PROGRAMA DE CIENCIAS ECONÓMICAS DEL CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO DE ORIENTE DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA: Chiquimula, dos de marzo de dos mil dieciocho.-----

En cumplimiento, con el Punto CUARTO del Acta 09-2018, de la sesión celebrada el veintiocho de febrero de dos mil dieciocho, por el Consejo Directivo del Centro Universitario de Oriente (sic); esta Coordinatura, informa que han sido declarados VACANTES los cursos (sic) que se identifican en el siguiente cuadro:-----

No. PLAZA	CURSOS	HORAS MES	CARRERA	SECCIÓN	SEMESTRE
1.	Contabilidad I	1	Administración de Empresas	B	Primero 2018
2.	Contabilidad V	1	Auditoría	A	Primero 2018
3.	Contabilidad V	1	Auditoría	B	Primero 2018

Para optar a las plazas antes indicadas, se deberán llenar los requisitos establecidos en el artículo 11 del Reglamento del Personal Académico Fuera de Carrera de la Universidad de San Carlos de Guatemala, aprobado por el Consejo Superior Universitario en Punto QUINTO del Acta 29-2001, y ampliado en el Punto DÉCIMO SEXTO, del Acta 4-2001, que literalmente dice: **“Artículo 11. Para ser contratado como profesor (a) interino (a) y profesor (a) temporal, se deberá cumplir con los siguientes requisitos: a) Ser centroamericano (a); b) Poseer como mínimo el grado académico de licenciado (a) legalmente reconocido en Guatemala; c) Ser colegiado (a) activo (a); d) Estar en el goce de sus derecho civiles.”**.-----

Independientemente de los requisitos generales establecidos en el artículo citado, se considerarán para llenar las vacantes, los perfiles que se detallan en el siguiente cuadro:-----

No. PLAZA	CURSOS	PERFIL REQUERIDO
1.	Contabilidad I	Académico: Contador Público y Auditor, de preferencia con Maestría en Contabilidad y que como requisito de graduación se haya presentado tesis de grado. Experiencia deseada: Docencia en cursos relacionados
2.	Contabilidad V	
3.	Contabilidad V	

En consecuencia, quienes tengan interés en impartir dichas asignaturas, pueden presentar su expediente en la Secretaría del Programa de Ciencias Económicas, en los siguientes días y horarios: sábado 3 de marzo/2018 en horario de 07:30 a 12:00 y de 13:00 a 17:00 y martes 5 de marzo/2018 en horario de 10:00 a 12:00 y de 13:00 a 15.00.

CONDICIONES:

- a) Horario: Días sábados y domingos entre 7:30 a 17:30 horas, según horas contratadas. Una hora mes, equivale a 5 horas efectivas de trabajo semanales, incluyendo la docencia directa.
- b) Docencia directa semanal: 1 período de 2 horas con 15 minutos por cada curso asignado.
- c) Categoría: Profesor interino fuera de carrera (Renglón 022).

REQUISITOS DEL EXPEDIENTE:

- a) Presentar solicitud por escrito dirigida al Consejo Directivo del Centro Regional Universitario de Oriente de la Universidad de San Carlos de Guatemala, indicando la plaza a la cual aplica.
- b) Presentar hoja de vida.
- c) Constancia de Colegiado Activo en original.
- d) Fotocopia del Documento Personal de Identificación –DPI-, autenticada por notario.
- e) Fotocopias de constancias que acrediten sus estudios, experiencia profesional, docente, investigación y otros, autenticadas por notario.

POR INSTRUCCIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO, PUBLÍQUESE EN LA PÁGINA WEB DEL CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO DE ORIENTE DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA. - - - - -

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

GILDARDO GUADALUPE ARRIOLA MAIRÉN
COORDINADOR GENERAL